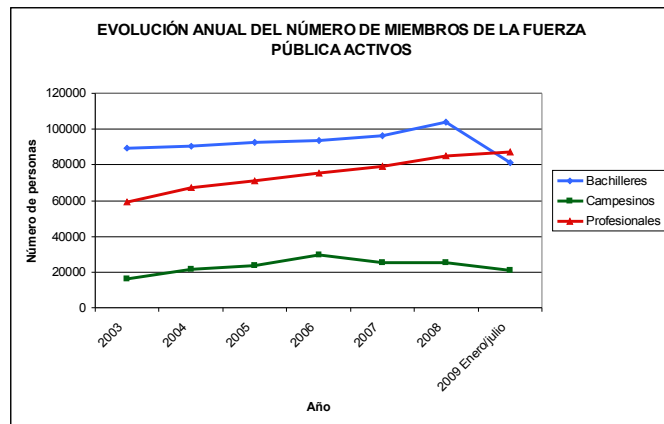


Seguridad y paz

Fuerza pública

La estrategia militar desarrollada en Colombia desde 2002 ha implicado un notorio esfuerzo para fortalecer la fuerza pública (crecimiento del pie de fuerza, modernización de medios y recursos, pactos de cooperación militar firmados). Esto significó un incremento en el gasto militar, el cual pasó de 3.2% a 4.6% del PIB entre 2002 y 2009, según datos de Planeación Nacional.

Sin duda, se requiere mantener la inversión en la fuerza pública para enfrentar la presencia de los grupos armados ilegales en el territorio. Sin embargo, es necesario hacer el balance sobre su actuación, especialmente en temas como las ejecuciones extrajudiciales (“falsos positivos”), los nexos de miembros de la cúpula militar con grupos paramilitares en varias regiones del país y la corrupción en licitaciones de armamento, entre otros. ¿Cómo posibilitar que la fuerza pública cumpla con su deber en un marco de legitimidad y de respeto por los derechos humanos?



Fuente. Logros de la Política de la Consolidación de la Seguridad Democrática. Ministerio de defensa. Julio de 2009

¿Qué proponen la candidata y los candidatos sobre este asunto?



[Antanas Mockus](#)



[Rafael Pardo](#)



[Gustavo Petro](#)



[Nohemí Sanín](#)



[Juan Manuel Santos](#)



[Germán Vargas](#)

Candidato	Propuestas
Antanas Mockus	Mejorar la gerencia del gasto militar y de policía. Volver al inicio
Gustavo Petro Urrego	Separar la Policía del Ministerio de Defensa. Volver al inicio
Germán Vargas Lleras	Continuar el proceso de reforma y modernización militar. Aumentar a 120.000 el número de Soldados Profesionales; consolidar la presencia de los Soldados de Mi Pueblo en no menos de 900 municipios; emplear la fuerza pública como un instrumento para llevar la gobernabilidad civil y democrática a todo el territorio nacional. Especializar a la Policía Nacional en materia de seguridad ciudadana; crear comandos municipales; aumentar el pie de fuerza y mejorar la dotación de la Policía Nacional garantizando un incremento neto de 10.000 efectivos por año durante el periodo 2010 – 2015. Volver al inicio
Juan Manuel Santos	Dotar a las fuerzas militares de una capacidad disuasiva y nunca con la iniciativa de agresión; crear un centro de coordinación para la seguridad de las fronteras; transformar la estrategia de la Policía Nacional para garantizar la seguridad en las ciudades; aumentar el pie de fuerza policial. Invertir en tecnologías de vigilancia e información; mejorar los medios de investigación criminalística y judicialización; integrar las capacidades de inteligencia de las Fuerzas Militares en una Agencia de Inteligencia de la Defensa. Volver al inicio
Noemí Sanín	Impulsar el sector de defensa como fuente de empleo y desarrollo productivo. Aumentar la profesionalización del ejército y mejorar su capacidad tecnológica y logística, consolidar la estrategia de inteligencia militar, aumento del pie de fuerza y la movilidad de las tropas. Implementar el Plan Soldado Colombia para dar capacitación a los miembros de las fuerzas militares. Aumentar el pie de fuerza y las capacidades operativas de la Policía Nacional. Volver al inicio
Rafael Pardo Rueda	Crear una Guardia Nacional, ligada a los departamentos de Policía, que se especialice en garantizar la seguridad en zonas rurales del país una vez los grupos armados ilegales sean eliminados de una región. Crear un nuevo modelo de convenio entre la ciudad y la nación para aumentar el pie de fuerza de la policía. Volver al inicio

Derechos humanos

Los derechos humanos son referentes imprescindibles para garantizar un Estado que defienda, cuide y preserve las libertades de la ciudadanía. El conflicto interno tiene un efecto altamente negativo sobre los derechos ciudadanos, aunque los niveles de afectación son disímiles por el tipo de hechos que generan su violación, tal y como se demuestra en las cifras de víctimas que se registran hoy día (ver recuadro).

De otra parte, el país no conoce aún los resultados del proceso de desmovilización paramilitar, en el marco de la Ley de Justicia y Paz. El proceso no ha garantizado el principio de la verdad, entre otras cosas porque los líderes desmovilizados fueron extraditados, factor que impidió la realización de las audiencias de versión libre. De igual manera, no se han proferido fallos sobre los hechos cometidos por los desmovilizados, por lo que el principio de justicia tampoco ha sido aplicado. Finalmente, la reparación se ha limitado a un tema de subvenciones económicas que no reivindicán los derechos vulnerados. Las víctimas se siguen preguntando qué va a pasar con ellas.

Más de cuatro millones de personas han sido desplazadas internamente o han debido buscar refugio político; se han cometido más de diez mil ejecuciones extrajudiciales; más de 5 mil personas han sido asesinadas en el genocidio de la UP y el PCC y 2.713 sindicalistas han sido asesinados; más de 10 mil personas han sido detenidas, desaparecidas y hoy sus cuerpos se encuentran sepultados en fosas comunes; más de 5.5 millones de hectáreas de tierras fueron arrebatadas a comunidades campesinas y hoy se encuentran en manos de paramilitares, terratenientes y narcotraficantes; están al punto cercano a la desaparición más de 33 pueblos indígenas.

Fuente: LINEAMIENTOS PARA UNA POLÍTICA PÚBLICA GARANTISTA DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS. Alianza de Organizaciones Sociales y Afines, Mesa Nacional de Víctimas, Confluencia por la Democracia y contra la Guerra. Agosto 2009.

Al respecto ¿qué plantean la candidata y los candidatos?



Antanas Mockus



Rafael Pardo



Gustavo Petro



Nohemí Sanín



Juan Manuel Santos



Germán Vargas

Candidato	Propuestas
Antanas Mockus	Profundizar el escenario de justicia transicional con énfasis en los derechos de las víctimas y en la reconciliación nacional. Fomentar la inclusión, el respeto por la diversidad, las acciones afirmativas y de reparación y la priorización en el acceso a los servicios sociales, impulsar la concurrencia del Estado y la sociedad civil en la protección y garantía de los derechos de las poblaciones vulnerables como los desplazados y otras víctimas de la violencia. Volver al inicio
Gustavo Petro Urrego	Promover la aprobación de una Ley de Víctimas en el Congreso. Promover constituyentes locales como escenarios de reconciliación entre víctimas y victimarios. Volver al inicio
Germán Vargas Lleras	Dar trámite a la ley de víctimas, la cual debe contemplar un procedimiento automático y expedito para el regreso de los desplazados; restituir un equilibrio sano y productivo a la posesión de la tierra colombiana. Implementar un programa de resocialización efectivo para los desplazados por el conflicto y excombatientes desmovilizados de los grupos armados. Volver al inicio
Juan Manuel Santos	En cuanto a la población desplazada se desarrollarán sus capacidades productivas y se trabajará en la restitución de las tierras para que puedan regresar a su lugar de origen, también se acudirá a la protección de las familias víctimas de la violencia, con medidas que garanticen la mejora en su situación económica, la superación de la dependencia institucional, su inclusión social en el lugar de llegada y el acceso a mecanismos para la protección de sus derechos fundamentales. Volver al inicio
Noemí Sanín	Implementar un Programa de Reconciliación Nacional con los siguientes componentes: reparación administrativa a las víctimas con compensaciones que les permita reiniciar su vida sin penurias; asegurar que hay un trabajo coordinado entre las Cortes y la Fiscalía para el enjuiciamiento de los victimarios y la documentación sobre la verdad de la violencia. Un programa nacional de restitución de tierras. Atención preferencial en los servicios públicos y subsidios del Estado a las víctimas de la violencia. Volver al inicio
Rafael Pardo Rueda	Establecer un Programa Nacional de Víctimas de la Violencia centrado en los principios de verdad, justicia y reparación y un Plan Nacional de Rehabilitación para las regiones más golpeadas con el conflicto armado. Volver al inicio